



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7111-D-13
OD 2917

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 55^a edición de la Fiesta Nacional de la Frutilla, realizada, del 8 al 10 de noviembre de 2013 en la localidad de Coronda, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.